

Covid persistente

La Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara Baja, analizó el tema de las secuelas derivadas del Covid-19, denominadas Long Covid, y la situación en la que se encuentran las mujeres afectadas.

Cabe señalar que el Covid Persistente o Long Covid, es una enfermedad que se presenta posterior a la infección de Covid-19 leve o agudo. Esta se manifiesta en, a lo menos, el 10% de las personas que han sido infectadas por Covid-19. Esta se presenta con diferentes síntomas, como fatiga, disnea, dolor neuropático, taquicardias, entre otros.

Para el debate, el grupo parlamentario recibió a la representante de la Fundación Long Covid Chile, Ximena Muñoz. Señaló que el Covid Persistente es un nuevo problema de salud pública respecto de la cual los estados deben dar una respuesta oportuna para quienes lo padecen.

Sostuvo que es necesario el reconocimiento de esta condición de salud como enfermedad profesional. De tal modo, se podrían entregar respuestas socioeconómicas para quienes han quedado en situación de discapacidad.

En tal plano, llamó a ampliar el GES-87 para cubrir a todas las personas afectados con Covid Persistente. Además, pidió que el Ministerio del Trabajo, la Superintendencia de Seguridad Social y el Instituto de Seguridad Laboral brinden apoyo a los trabajadores que han sido desvinculados y que presentan esta condición.

Adicionalmente, instó a que las isapres cumplan con la aprobación y pago por licencias por Covid Persistente, sin dar altas prematuras a personas que siguen en proceso de rehabilitación. Asimismo, que la Superintendencia de Pensiones reconozca la discapacidad por esta causal, como una condición que necesita pensiones dignas.